

Boa/2000

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE METALES S.A. ECUMESA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.000.

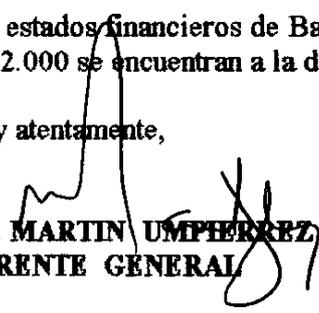
La empresa se dedicó a su actividad principal, importación y venta de repuestos automotrices y de maquinaria agrícola, aumentando en forma considerable su volumen de ventas y generando un resultado operativo positivo, según se manifiesta en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.000.

Hemos cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas. También con las obligaciones tributarias de toda índole. En el aspecto laboral se cumplió con todas las nuevas leyes emitidas en su oportunidad al respecto.

Esperamos en este nuevo periodo económico ampliar líneas de ventas que permitan incrementar los ingresos, generando rentabilidad capaz de cubrir todos los compromisos adquiridos, propios de la actual crisis económica que se mantiene en el país.

Los estados financieros de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.000 se encuentran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Muy atentamente,


Ing. MARTIN UMPERREZ GARCIA
GERENTE GENERAL

27 ABR. 2001

